

RV: 2019-317 ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago

<j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 01/08/2023 8:56

Para:Luz Marina Noreña Marin <lnorenam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (158 KB)

2019-317 ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO - JULIO 2023.pdf;

Juzgado Primero Civil Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Cualquier solicitud o memorial enviarla siempre al correo: j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

*Quienes deseen comunicarse directamente con la secretaria del Juzgado, podrán llamar al teléfono (2) **2140637***

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Yesica Alejandra Carvajal Arias <yesica.abogada2018@gmail.com>

Enviado: martes, 1 de agosto de 2023 8:00

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2019-317 ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

--

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS

ABOGADA

ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO, PLANEAMIENTOS Y GESTIONES INMOBILIARIAS

TELÉFONO: 3165289912



YESICA CARVAJAL ARIAS

A B O G A D A

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE CARTAGO (V)
E. S. D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
EJECUTANTE: CRÉDITOS CONFIAR SAS
EJECUTADO: SANTIAGO OCAMPO PEREZ
RADICADO: 2019-317

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.112.788.293 expedida en Cartago Valle del Cauca, portadora de la Tarjeta Profesional No. 316811 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, respetuosamente me permito actualizar la liquidación de crédito a la fecha:

VALOR ULTIMA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APROBADA CON FECHA DEL 06 DE JUNIO DE 2022:
\$9'159.048.

CAPITAL: \$4'735.175

INTERESES CONTADOS DESDE EL 07 DE JUNIO DE 2022 HASTA LA PRESENTE FECHA: \$1'846.718

VALOR TOTAL DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$11'005.766

Atentamente,

YÉSICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS
CC No. 1.112.788.293 de Cartago
TP No. 31681 del C. S de la J